JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL CARTAGENA - BOLÌVAR



ESTADO No. 043 j08cmplcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

No	RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA	ACTUACION	PDF
					PROVIDENCIA		
1	13001400300820210035000	EMBARGO	JOSE MANUEL CALDERON Y OTROS	CARTAGENA SUN MC O5-624-	MARZO 31-2022	DENIEGA	<u>PDF</u>
		PREVENTIVO DE		BUNKER OIL COLOMBIA LTDA		SOLICITUD	
		NAVE					
2	13001400300820190069900	EJECUTIVO	ELIANA MARCELA GONZALEZ	JULIO CESAR URIBE CENTENO	MARZO 24-2022	REQUERIR A	
			CASTRO			SALUD TOTAL	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO HICERON PERSONALMENTE SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY SEIS (6) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) EN LA PAGINA WEB-RAMA JUDICIAL.LAS PROVIDENCIAS QUE NO SE ENCUENTRAN INSERTAS EN EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO OBEDECEN HABERSE DECRETADO MEDIDAS PREVIAS EN EL PROCESO ART 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.CONSULTA EL APLICATIVO TYBA.

MIRIAM C. ESCORCIA ROCA SECRETARIA